Aduanas Certifica Empresas Dominicanas como Operador Autorizado

Tendrán Aval para Negociar en EEUU

La Dirección General de Aduanas (DGA) entregó este martes 24 certificaciones a 18 empresas dominicanas en distintos renglones, que las autoriza como operadores económicos autorizados, un mecanismo internacional que permite la agilización y transparencia en los procesos de exportación e importación en el comercio transfronterizo de la República Dominicana.

En el acto, encabezado por el director de la DGA, Enrique A. Ramírez Paniagua, ejecutivos de las empresas recibieron la certificación que otorga el programa Operador Económico Autorizado (OEA-RD), cuyas empresas demostraron las condiciones de calidad y honestidad para contar con la licencia especial.

“Estamos entregando esta etiqueta a las empresas por su confiabilidad y apostamos que el comercio dominicano continúe participando en este proceso, que permite la desaduanización en tiempo record, un proceso que se traduce en el ahorro económico a las empresas que cuenta con la certificación”, expresó Ramírez Paniagua.

El funcionario explicó que las empresas, según su tamaño, pueden ahorrarse cada año hasta 400 mil dólares, al reducir significativamente los procesos de aduanas y el tiempo de sus contenedores en las áreas de puertos.

Ramírez Paniagua sostuvo que “la Dirección General de Aduanas no solo se limita al cobro de los impuestos. Esta gestión otorga especial importancia al soporte a los importadores y a los exportadores, promoviendo la facilitación y agilización del comercio en sentido general”.

En lo que va de este año se han certificado 50 empresas como Operador Económico Autorizado, y otras 111 desde que se inició la implementación del programa en 2012.

Macarrulla: Un Compromiso para las Empresas…

El empresario Lisandro Macarrulla, hablando a nombre de las empresas certificadas, sostuvo que el programa impulsado por la DGA constituye un valor agregado a las organizaciones comerciales que logran esa distinción en el mercado transfronterizo.

“Este proceso, el de certificación, constituye un gran valor agregado, porque compromete a las empresas a reafirmar la cultura de calidad, elevando la imagen del país y empuja a tomar medidas que ayudan a crear nuevas riquezas”, sostuvo Macarulla, alto ejecutivo de Sans Souci Ports, una de las empresas que recibió su certificación del programa OEA-RD.

Además de Sans Souci Ports, empresas como Multiquímica Dominicana, Cesar Iglesias, Centro Cuesta Nacional, Quala Dominicana, Caribetrans, Harry Heinsen y Compañía e Internacional de Transportes, recibieron el documento durante el acto realizado en la sede principal de la Dirección General de Aduanas.

También comenzaron a operar bajo los parámetros del programa Operador Económico Autorizado Davis y Geck Caribe Limited, Hanesbrands

Caribbean Logistics, Pérez y Compañía Dominicana, 3s Internacional, IRT Logistics Solutions y Frank Leo.

Las empresas, según su naturaleza dentro del comercio transfronterizo, están certificadas como importadores, exportadores, agentes y consolidadores de cargas.

La Acreditación OEA

El Operador Económico Autorizado es una acreditación para probar el cumplimiento de medidas relacionadas con la seguridad y buenas prácticas en la cadena de suministro internacional de mercancías.

La figura del Operador Económico Autorizado (OEA) nace con el objetivo de aplicar medidas de seguridad más rigurosas y eficaces y a la vez facilitar el flujo de mercancías en el comercio internacional.

El concepto de OEA tiene su origen en el Marco Normativo de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para asegurar y facilitar el comercio global.

Las empresas privadas que se acogen a las normas, garantizan la seguridad en la cadena logística y aumentan la previsibilidad de las operaciones del comercio exterior y facilita el comercio legítimo mediante cadenas logísticas seguras y acuerdos de colaboración entre las aduanas y el sector privado.